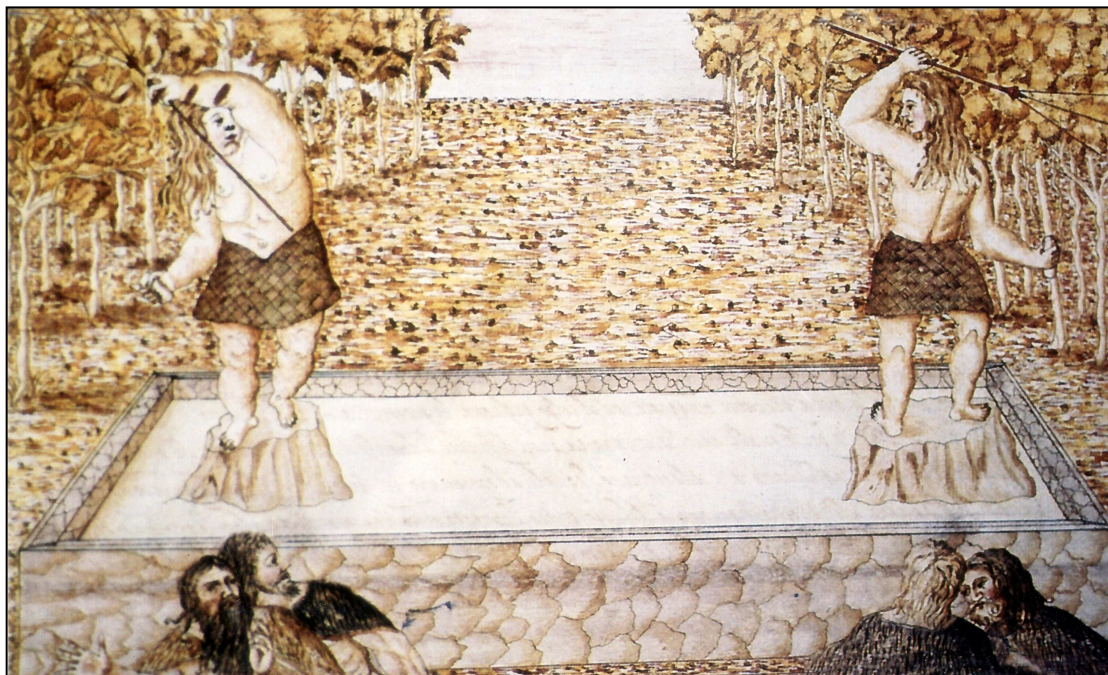


**NIVEL INICIAL DE JUEGO DE PALO CANARIO  
// C.U.P.C 2010.LA LAGUNA, MARZO A DICIEMBRE.**

**Dossier complementario**



Leonardo Torriani, dibujo hacia 1590 -95

**Los Deportes Autóctonos de Canarias**

1

**Los desafíos de los canarios.**

4



**El Maestro Nicolás  
Morales hacia 1920**

**Historia sucinta de juego de palo canario.**

7

**Manifestaciones tradicionales del juego de palo canario.**

10

**Algunas consideraciones técnicas sobre el juego de palo canario. Modalidades y Estilos.**

13

**Las Escuelas de San Andrés y los Muelles.**

15

**Bibliografía básica sobre juego de palo canario.**

21



**C. UNIVERSITARIO DE PALO CANARIO  
(C.U.P.C.)**

Universidad de La Laguna. Servicio de  
Deportes.  
Polideportivo Universitario de La Laguna  
Avda./ Ángel Guimerá s/n.  
La laguna 38204 - S/C de Tenerife  
Apdo. Correos 678, La Laguna

C.I.F. nº G38331211  
Registro. Asociaciones Canarias nº 2720  
Teléfonos: 670.84.23.61 / 922 - 31.99.01 (Serv. Deportes) Fax 922 -  
31.99.01 (Serv. Deportes)  
E-mail: cupalocanario@ull.es  
[http://www.deportes.ull.es/index.php?option=com\\_content&task=view  
&id=30&Itemid=74](http://www.deportes.ull.es/index.php?option=com_content&task=view&id=30&Itemid=74)  
[Http://www.cupc.iuegodelpalo.es.](http://www.cupc.iuegodelpalo.es)

**Los Deportes Autóctonos de Canarias**

---

**LOS DEPORTES AUTÓCTONOS DE CANARIAS**

En los últimos 30 años, se ha manifestado en Canarias un notable interés y consecuente promoción de un elemento de la cultura popular isleña que se había visto hasta entonces muy poco o nada considerado a nivel institucional: las manifestaciones deportivas populares propias del archipiélago, es decir las no asociadas a los deportes de reconocimiento internacional como el fútbol, el baloncesto, el atletismo u otros. Incluso con relación a estos deportes de ámbito internacional, conviene señalar que el caso canario, en cuanto a la institucionalización, ha resultado bastante tardío; ya que aunque en ocasiones algunos de ellos pudieron comenzar a verse en las islas ya desde los primeros años del s. XX, el hecho es que en general no se llegaron a consolidar e integrar socialmente en ellas de forma efectiva hasta la segunda mitad de los años 50, conviniendo en ocasiones en situaciones de igualdad o incluso de inferioridad con respecto a deportes verdaderamente locales tal y como pasó con la lucha canaria, en prácticamente todo el archipiélago, o la vela latina en el caso concreto de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.

Durante prácticamente tres cuartos del s. XX no parece haberse dado la más mínima necesidad social o cultural de diferenciar a estos deportes de origen local de los que se iban incorporando más o menos lentamente desde el exterior, al menos esta es la impresión que dan las fuentes escritas de la época, en las que prácticamente no aparece un solo término genérico que hiciera referencia a ellos como algo diferenciado o con alguna coherencia interna. Sin embargo, hacia 1975, con los inicios de la Democracia y los primeros ejercicios institucionales proclives a la consolidación de una “identidad cultural” canaria claramente diferenciada, comenzaron a sonar términos específicos sobre aquellas prácticas, en torno básicamente a los conceptos: deporte - juego / autóctono - tradicional; en un proceso que en 1997 dio lugar a la redacción de la Ley 8/1997, de 9 de julio, Canaria del Deporte, que recogía específicamente la figura jurídica de las Federaciones Canarias de los Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales y un número concreto de deportes, en cuanto que estaban recogidos como tales por la ley, autóctonos-tradicionales, manifestando además la posibilidad de la incorporación futura esta condición deportiva a “aquellos otros que en el futuro sean reconocidos oficialmente por el Gobierno de Canarias”.

La conformación de este marco jurídico desde la iniciativa política, que ciertamente ha tenido alguna repercusión positiva al menos en cuanto a la capacidad de promoción y la consideración social de estas prácticas, sin embargo, también ha dado lugar a situaciones poco claras en cuanto a su caracterización, quizás como consecuencia de un aparentemente escaso nivel de reflexión, poniendo de manifiesto que estos llamados “juegos y deportes autóctonos y tradicionales” incluían realidades muy diferentes y dando lugar a un notable grado de confusión no sólo en el general de la sociedad sino incluso en los círculos académicos canarios especializados en cuestiones deportivas. A grandes rasgos: éste proceso de institucionalización por ley intentó integrar dentro del actual marco institucional deportivo a dos elementos que eran diferentes: por un lado simples manifestaciones deportivas más o menos puntuales; y por otro verdaderas actividades deportivas, es decir “deportes”, sin establecer diferencias entre ellas.

Definiremos el concepto de “manifestación deportiva” como la realización de una actividad física que, aun teniendo en su misma una función práctica o utilitaria concreta, se realiza puntualmente sin otro objeto que la recreación básicamente lúdica de la misma y el afán de superación en su realización, ya sea con relación al propio practicante o bien con relación a un posible oponente. Por otra parte, consideraremos “actividad deportiva” o “deporte” a aquella



**C. UNIVERSITARIO DE PALO CANARIO (C.U.P.C.)**  
Universidad de La Laguna. Servicio de Deportes.  
Polideportivo Universitario de La Laguna  
Avda./ Ángel Guimerá s/n.  
La laguna 38204 - S/C de Tenerife  
Apdo. Correos 678, La Laguna

C.I.F. nº G38331211  
Registro. Asociaciones Canarias nº 2720  
Teléfonos : 670.84.23.61 / 922 - 31.99.01 (Serv. Deportes) Fax  
922 - 31.99.01 (Serv. Deportes)  
E-mail: cupalocanario@ull.es  
[Http://www.deportes.ull.es/Deportes/JuegoDelPalo](http://www.deportes.ull.es/Deportes/JuegoDelPalo)  
[Http://www.cupc.juegodelpalo.es](http://www.cupc.juegodelpalo.es)

**Los Deportes Autóctonos de Canarias**

---

actividad física, que pudiendo ser o no de origen utilitario y práctico, asume socialmente un nombre propio y diferenciado, se conceptualiza social y culturalmente y toma verdadera entidad por sí misma, con independencia de la existencia o no de un objeto inicial por el que se haya practicado con anterioridad.

Con relación a estas últimas consideraciones, hemos de señalar como no coincidimos en nuestra argumentación con lo que en la actualidad, en círculos académicos, la mayoría de los especialistas parecen considerar como elementos verdaderamente definitorios del deporte: básicamente los vinculados con el vigente fenómeno de regulación y formalización institucional asociado a la práctica deportiva, relacionado entre otros con el asociacionismo deportivo, la reglamentación competitiva, la enseñanza y titulación oficiales o la representación institucional; aplicable además tan sólo a los tiempos contemporáneos, ya que no hay evidencias de su existencia antes del s. XX (siendo muy laxos en su consideración) y de muy irregular extensión geográfica y temporal. Por otra parte, desde esta perspectiva se ha tendido, a relacionar otros aspectos que creemos fundamentales en el concepto deportivo, con supuestos vagos precedentes o antecedentes, más o menos folklóricos, de lo que parece pretenderse como el “verdadero deporte”. Sin embargo y evitando profundizar excesivamente en una cuestión que supera los objetivos de este trabajo, digamos que parece poco fundamentada la pretensión de insistir en cuestiones tan concretas de este tan reciente fenómeno de institucionalización generalizada para otorgar o no esta condición de “deporte”. Incidiría en esta dirección, por ejemplo, la mera consideración de la utilización habitual del término “deporte” al menos desde el s. XIX, cuando no existía nada que hiciera pensar en la aparición de las actuales condiciones; o la preexistencia recurrente en las fuentes de otros usos básicamente sinónimos para definir este tipo de actividades, por ejemplo la misma expresión “juego”, que ya empleara Gaspar Fructuoso hacia el 3er cuarto del s. XVI al relatar que los isleños palmeros aborígenes aproximadamente entre 1560 y 1565, entre otras actividades “deportivas”, tenían la costumbre de “jugar a la lucha”. Consideremos además como parece un tanto presuntuoso dar un mero carácter “pre”... o “proto”... a actividades ya desaparecidas pero tan institucionalizadas, organizadas y reglamentadas como por ejemplo los torneos a finales del medioevo o los mismos juegos romanos o griegos, entre ellos los olímpicos, como si sólo fueran antecedentes extinguidos del “deporte” tal y como lo podamos entender en la actualidad.

Nuestra opinión es, en definitiva, que el concepto e incluso el término “deporte” son anteriores a lo que domina ahora, que probablemente es lo que exigiría una denominación específica, quizás “deporte moderno” o “deporte institucional”; y que tal concepto no implica a una actividad extinta ni a extinguir sino que es absolutamente vigente, por ejemplo en los llamados “deportes alternativos”, en los millones de practicantes de la “recreación deportiva” o “deporte recreativo” y, por supuesto, en los miles de “deportes autóctonos” que existen por el mundo, entre ellos los canarios, que se han mantenido fuera de estas convenciones institucionales tan estrictas del s. XX.

Ciertamente, se hace necesario integrar estas actividades en la realidad social actual, fuertemente institucionalizada, pero el modelo ha de ser necesariamente diferente al utilizado en la creación del digamos “deporte moderno” durante parte del s. XX

En cuanto a la regularización de los deportes autóctonos canarios, pensemos que un gran número de los regulados como “juegos-deportes autóctonos” en los años 90 eran manifestaciones no utilitarias y básicamente puntuales, de actividades concretas que sí que lo eran específicamente: tal es el caso de las numerosas y variadas competiciones festivas o laborales en forma por ejemplo de “haladas” de ganado en las ferias, de apuestas de aradas,



**Los Deportes Autóctonos de Canarias**

---

de regatías de pescadores con barcos a vela o a remo, de pruebas de habilidad con la lanza de los pastores después de las apañadas, de pruebas de fuerza levantando arados, lanzas, piedras, remos, barras, etc., e incluso de algunas de carácter tan local como las competiciones de riego con calabazo en el valle de Aridane en La Palma. Quizá el caso más característico de lo poco orientado de este intento de regulación sea el de la actividad tradicional ya federada, es decir legalmente “deporte”, con el nombre de “salto del pastor”, puesto que sintomáticamente, no parece existir consenso entre sus practicantes ni sobre el objeto ni incluso sobre la misma denominación de la práctica.

Sin embargo, podríamos afirmar que algunas de tales prácticas si que tenían ya popularmente la condición de lo que se podría denominar como “deportes”, puesto que no tenían más objetivo ni mayor referencia que la misma práctica en sí. Podemos decir que estaban o habían estado institucionalizadas, al menos culturalmente, y tenían un nombre propio que las definía específicamente como algo diferente de otras de carácter utilitario o laboral: entre ellas por supuesto la “lucha canaria” o la “vela latina”, pero también otras como la pina o la billarda, que se encontraron en estado de virtual desaparición, solo en el recuerdo de los ancianos, que se integraron utilizando el comodín “juegos”, pero que al parecer tuvieron un notable cariz “deportivo” y competitivo local durante el s. XIX. Defendemos en estas líneas como también entre estas actividades consideradas en sí popularmente como deportivas o deportes hay que incluir sin duda al juego del palo.



**Los desafíos de los canarios.**

---

Existen dos descripciones muy concretas de los “desafíos de los canarios” (los aborígenes de Gran Canaria) una del mismo Abreu y otra de Leonardo Torriani que demuestran sin atisbo de duda una manifestación deportiva de la lucha con palos (y otras armas), con reglas de participación, jueces, exhibición pública, ganadores y perdedores, reglamentos de intervención (palo en la derecha – lascas de piedra en la izquierda...).

Ambas son de finales del s. XVI (entre 1590 y 1595) y recogen unas manifestaciones aborígenes que parecen ser achacadas a los isleños de Gran Canaria de la época anterior o contemporánea de la Conquista, es decir al menos un siglo antes de la redacción de tales textos. El gran parecido entre éstos hace pensar en la existencia de un texto histórico anterior que transmitiría esta información y que el historiador Cioranescu achacaría al lagunero Dr. Antonio Troya hacia mediados del s. XVI o algo anterior. Uno de estos documentos es del ingeniero italiano Leonardo Torriani y es citado ya por Fray Luis de Espinosa en 1594<sup>1</sup>, aunque se mantuvo en paradero incierto 1679, cuando aparece una copia manuscrita en la biblioteca del convento de São Bento de Coimbra<sup>2</sup>. En cuanto al segundo, es del franciscano Abreu Galindo, autor de cuya vida se sabe muy poco, y se pensó durante mucho tiempo que databa de 1632, aunque actualmente no cabe duda de que es de la década de 1590<sup>3</sup>.

***“Tenían lugares públicos fuera de los pueblo, donde hacían sus desafíos, que era un compás cercado de pared de piedra, y hecha una plaza alta, donde pudieren ser vistos. La orden que tenían, queriendo salir al desafío, era pedir licencia a los doce consejeros de la guerra, que llamaban gayres y había seis en Telde y otros seis en Gáldar (con cada guanarteme, seis); a este consejo llamaban Sabor. Los cuales la concedían con facilidad; y después iban al facag, la confirmase.***

***Hecho esto, juntaban cada uno sus parientes y amigos, no para que lo ayudasen, porque todos estaban atentos, mirando con tan poca pena, como si vieran pelear animales, sino para que viesen el valor de sus personas y se holgasen de ver cuan bien lo hacían. Y las armas eran un palo cada uno, con su gazporra, y tres piedras lisas, redondas, y unas rajas de perdenal muy agudas. Y, puestos en el lugar, encima de dos piedras grandes llanas, que estaban a los cantos de la plaza, cada piedra de media vara de ancho, se subían sobre las piedras, y allí esperaban el tiro de las tres piedras, sin salir de ellas fuera; pero bien podían mandar el cuerpo y hurtarlo al golpe de las piedras. Y acabadas las piedras, tomaban las rajas de perdenal en la mano izquierda, en la derecha el palo, y acercándose se daban con los palos hasta cansarse; y sintiéndose cansados, se retiraban, y los parientes y amigos les daban alguna cosa de comer; y tornaban al combate con los palos y rajas. Se daban mil palos y navajas, con gran destreza, hasta que el capitán de los gayres los daba por buenos, diciendo: -Gama, gama;***

---

<sup>1</sup> ESPINOSA, Fray Alonso de; **Historia de Nuestra Señora de Candelaria**. (circa 1595) Edición crítica con introducción, notas e índice por Alejandro Cioranescu. Goya Ediciones, Santa Cruz de Tenerife 1980

<sup>2</sup> TORRIANI, Leonardo; **Descripción e historia del reino de las Islas Canarias antes Afortunadas con el parecer de sus fortificaciones**. (circa 1590). Edición crítica con introducción, traducción del Italiano, notas e índice por Alejandro Cioranescu. Goya Ediciones, Santa Cruz de Tenerife 1978

<sup>3</sup> ABREU Y GALINDO, FR. J. de; **Historia de la conquista de las siete Islas de Canaria** (circa 1590). Edición crítica con introducción, notas e índice por Alejandro Cioranescu. Goya Ediciones, Santa Cruz de Tenerife 1977.p



**Los desafíos de los canarios.**

---

*que quiere decir: -Basta, basta, o –No más, no más. Y si acaso alguno de los que se combatían se le quebraba el palo, el contrario se estaba quedo y cesaba la pelea y el combate, y no había más enemistad entre ellos, y quedaban dados por buenos, y a ninguno llamaban valiente. Estos desafíos los hacían los canarios, para ejercitar sus fuerzas y probarlas en sus regocijos, fiestas y pasatiempos, y también por envidias que se tenían de más esforzados”.*

(ABREU Y GALINDO, FR. J. de; **Historia de la conquista de las siete Islas de Canaria.** – circa 1590- Edición crítica con introducción, notas e índice por Alejandro Cioranescu. Goya Ediciones, Santa Cruz de Tenerife 1977.p. 151 Libro Segundo, Capítulo II, 8º y 9º párrafos)

---

*“Entre estos canarios había tres modos de pelear; y por lo mismo tenían tres armas diferentes: las dos que se han mencionado, y la otra con aquellas piedras delgadas, que llamaban tauas, con las cuales cortaban y se sangraban, y que también empleaban para herirse, cuando venían a las manos durante el combate.*

*Cuando dos canarios se desafiaban a duelo, iban al lugar señalado para ello, que era una plazoleta alta, que en cada extremo tenía una piedra llana, grande tan sólo cuanto podía mantenerse encima de ella un hombre de pié. Primeramente cada uno de ellos se ponía encima de su piedra, con tres piedras en la mano, para tirárselas, y con tres piedras más de las que servían para herirse, y con el bastón llamado magodo o amodeghe. Primeramente se tiraban las piedras, que hurtaban con destreza, meneando el cuerpo, sin mover los pies. Después bajaban en tierra y se enfrentaban con los magodos, esgrimiendo y buscando cada uno su ventaja, como es costumbre entre nosotros; y con el furor, llegando al brazo partido, se herían con las tres piedras delgadas, que llevaban entre los dedos de la mano izquierda. Y cuando uno reconocía que había sido vencido por el otro, gritaba en voz alta: Gamá, gamá, que en nuestra lengua significa : <<Basta, basta>>. A ese grito, el vencedor ponía fin al combate, y después ambos se hacían amigos. Antes de hacer su desafío para pelear, tomaban licencia de un capitán llamado sambor. La licencia la confirmaba el faicagh, quien, junto con el capitán, y con los parientes de los combatientes, estaban presentes durante la lucha. En esta nación nadie era considerado valiente, sino el que era invencible”.*

(TORRIANI, Leonardo; **Descripción e historia del reino de las Islas Canarias antes Afortunadas con el parecer de sus fortificaciones.** (circa 1590). Edición crítica con introducción, traducción del Italiano, notas e índice por Alejandro Cioranescu. Goya Ediciones, Santa Cruz de Tenerife 1978 (p. 109 – 111. **Capítulo XXXV. De las armas de los canarios y sus fuerzas y peleas y ejercicios.** Párrafos 2º y 3º)



**Historia sucinta de juego de palo canario.**

---

El Juego del Palo Canario es un enfrentamiento "amistoso" con palos entre dos personas (*jugadores*) que intercambian golpes (*mandados, tirados...*) convenientemente controlados (*retenidos y / o pasados*) de manera que se evita el impacto pleno. Estos golpes han de ser efectivamente defendidos, deteniéndolos (*atajes, paradas...*) o esquivándolos (*desvíos, esquivas...*). Aun cuando esté basado en técnicas de combate y las desarrolle abundantemente, responde desde la descripción más antigua conservada a un planteamiento "deportivo" de recreación en la esgrima o "*juego*" mucho más que una verdadera pelea:

"Son también agilísimos para jugar el palo, burla tan pesada que parese menos arriesgado el que dos riñan con espadas, pues en sus juegos, si se descuida de quitar un golpe, matan a un ombre."

"Compendio anónimo de Historia de Canarias compuesto en el primer cuarto del siglo XVIII". En El Museo Canario nº 8, pag. 90. ed. Miguel de Santiago, Las Palmas de G. Canaria 1936

Se trata de una "esgrima de bastón" de origen popular, similar a las que se conservan y practican en varias partes del mundo, aunque la variedad isleña ha desarrollado una riqueza y variedad muy notables en cuanto a concepciones y manifestaciones de la práctica, estilos, escuelas o modalidades técnicas. Tanto que, tan sólo con relación a estas últimas, hay que contemplar desde el juego con pequeños palos de dos cuartas hasta el realizado con otros de más de dos metros; y en cuanto a la adscripción social y laboral de los practicantes, ésta es amplísima: los ha habido desde pastores de ganado menor hasta medianeros y propietarios, pasando por pescadores, camelleros o arrieros...

Históricamente proponemos cuatro etapas diferenciadas de desarrollo del *juego del palo* en las islas: una primera, de referencia preeuropea, que podríamos considerar hasta fines del siglo XVI y para la que disponemos de documentación escrita relativamente concreta aportada por cronistas e historiadores de la época, aunque en ella no aparece la expresión "*juego del palo*"; una segunda, que comprendería los siglos XVII, XVIII y parte del XIX, con pocas fuentes pero estando presente ya dicha expresión, al menos desde principios del s. XVIII; una tercera, que iría desde mediados del siglo XIX hasta principios de los años 70 del s. XX, en la que aumentan las citas y las fuentes orales son ya referencia fundamental, haciéndose patente el fenómeno de la manifestación pública en forma de escuelas y exhibiciones; y por último, a partir de 1973, con el inicio de su práctica estable en una institución pública, la Universidad de La Laguna, y los primeros fenómenos de asociacionismo formal, una cuarta en la que el juego de palo inicia el proceso de institucionalización moderno en el que se encuentra actualmente. Con relación a las primeras etapas, creemos que ya habría que considerar en puridad como "juego del palo", en tanto que práctica de carácter deportivo relativamente reglada y organizada, a los combates a palos con ocasión de fiestas y celebraciones descritos en documentos de la época (Torriani, Abreu, Cedeño...). Luego, con la Conquista, llegaron a las islas soldados españoles y franceses que, como todos los soldados de épocas anteriores a las armas de fuego automáticas, solían probar entre ellos su habilidad esgrimiendo palos y armas simuladas, por simple entretenimiento, pero también por la necesidad de entrenar algo que les era fundamental para mantenerse con vida en aquellos combates cuerpo a cuerpo. Podemos



**Historia sucinta de juego de palo canario.**

---

por tanto asumir que esta última costumbre y parte de las técnicas desarrolladas en ella, en combinación con las anteriores técnicas aborígenes, debieron haberse perpetuado en las esforzadas milicias isleñas de los siglos posteriores. También, entre otras aportaciones relacionables con estas prácticas, son de mencionar la llegada durante los siglos XVI y XVII de duros campesinos y ganaderos, sobre todo portugueses en las Islas Occidentales y norteafricanos en las Orientales, de palo presto y efectivo que usaban para proteger sus escasas pertenencias en una tierra que era en aquella época “de frontera”.

De este cúmulo de aportaciones culturales y de conjugación de técnicas en la esgrima del palo, surgió en algún momento, el germen del actual *juego de palo* canario, que se describe perfectamente con este nombre ya a principios del s. XVIII, como una “burla pesada” que consiste básicamente en enfrentarse a palos procurando “quitar los palos” para evitar dañar gravemente al contrario. Esta descripción sigue siendo absolutamente válida y adecuada en la práctica actual y diferencia claramente el *juego de palo* como actividad lúdica y deportiva del *juego*, o esgrima, de técnicas y mañas para los enfrentamientos reales que le subyacen.

En cuanto a la delimitación sobre cual ha sido el marco básico de manifestación y reproducción del *juego de palo* en nuestras islas desde que se constata su existencia, hay que remarcar lo limitado de los datos históricos fehacientes hasta el s. XIX, en que podemos complementarlos con la fuente oral; no obstante, el modo en que se ha mantenido en la mayoría de los casos hasta la reciente promoción en los años 70 y 80 del s. XX, nos lo hace entrever: las pequeñas “escuelas” familiares o de amigos, en que la práctica se plantea como algo escondido, como un método de defensa y ataque que daba ventaja frente a hipotéticos agresores y enemigos y que sólo cuando se dominaba realmente se podía lucir públicamente. De este ambiente surge uno de los tópicos del antiguo *juego de palo*: el de los *guapos*, figura esta que recogían escritores costumbristas como Benito Pérez Armas a finales del s. XIX y que se veía todavía en los años 50 del pasado siglo en muchos bailes y festejos de nuestra geografía. Éstos eran los grandes peleadores de palo, llamados popularmente “*jugadores de palo*”, que se buscaban en fiestas y romerías para desafiarse y, en general, con la idea de partirse la cabeza unos a otros, pero buscando hacerlo ante público y haciendo en lo posible exhibición de maestría en la esgrima, “*mostrando su juego*” como se sigue diciendo en el argot de la disciplina.

Un punto importante de inflexión en esta situación, digamos “de lucimiento informal”, se dio en la isla de Tenerife en el último cuarto del s. XIX con la aparición de las primera “escuela abierta” conocida en torno a figuras como los Maestros Pedro Pestana Guevara (1832-1908) de Santa Cruz o los hermanos José (1854-1935) y Nicolás (1865-1944) Morales Martín de San Andrés. La “escuela abierta” supuso la aparición de un concepto más propiamente deportivo en el ancestral *juego de palo*, en el que incluso se introdujo el pago por la enseñanza, y que fomentó el encuentro entre *jugadores* de todo el noreste de Tenerife, favoreciendo la aparición de laxas reglas de participación en los enfrentamientos con figuras como el *hombre bueno* y los *padrinos*; también se dieron algunas de las primeras exhibiciones de las que tenemos noticias. Así, sin perderse el cariz de técnica ofensiva y defensiva, el *juego de palo* se convirtió en una práctica pública, en un “arte” que se podía transmitir y aprender libremente. De esta situación surgieron distintas “*escuelas de juego de palo*”, cuatro de las cuales se han mantenido



## NIVEL INICIAL DE JUEGO DE PALO CANARIO // C.U.P.C 2010.LA LAGUNA, MARZO A DICIEMBRE.

Dossier complementario

### Historia sucinta de juego de palo canario.

---

relativamente estables durante el siglo: dos directamente herederas de la originada por los hermanos Morales de San Andrés y que murió con la Guerra Civil, los después llamados Estilos Morales y Déniz; una tercera surgida en Santa Cruz y desarrollada con un carácter más familiar y cerrado en La Esperanza, que originó el Estilo Verga; y una cuarta muy relacionada con la segunda generación de la “Escuela de San Andrés”, que originó el Estilo Acosta, desarrollado en Santa Cruz y en Valle de Guerra.

Sin embargo, a finales de la década de los 60, este nuevo modelo pareció agotarse, de manera que tan sólo el maestro Tomás Déniz Hernández (1900 –1983) mantenía a duras penas la idea de la “escuela abierta de juego de palo”, ante el desinterés de la nueva “cultura mundo” por una práctica que se entendía como arcaica y “cosa de magos”, de manera que el *juego del palo* estuvo a punto de perder su línea de transmisión directa a fines de los sesenta por la inexistencia de núcleos estables de juego y enseñanza. No obstante, el entusiasmo y la constancia de este maestro, unido al interés de jóvenes universitarios, dieron fruto a principios de los 70 con la creación de un grupo estable de enseñanza y práctica libre en la Universidad de La Laguna, después llamado Colectivo Universitario de Palo Canario, y pocos años más tarde otros grupos también en La Laguna, a destacar entre ellos uno también en activo, llamado posteriormente Escuela de Palo de La Laguna.

Esto favoreció la reactivación de los otros tres “estilos” considerados tradicionales de Tenerife, los surgidos de la vieja Escuela de San Andrés, y también promovió la incorporación al modelo de enseñanza y difusión públicas de otros juegos de palo de todo el archipiélago, hasta la delimitación de un total de nueve “estilos” claramente diferenciados, con sus propias características y línea de transmisión tradicional. En este proceso hay que destacar el esfuerzo y generosidad de algunos otros maestros tradicionales y colectivos que lucharon por su mantenimiento y promoción. Destacan entre los primeros D. Pedro Morales Martín (1927), D. Elisio Díaz Rodríguez (1908 – 1986), D. Maximiliano Hernández Acosta (1898 – 1989), D. Leopoldo “Polo” Acosta Acosta (1908 – 1990), D. Francisco “Paquito” Santana Suárez (1921-1985), D. Miguel Calderín Santana (1924), D. Cristín Feo de León (1924), D. Simeón (1918-2003) y D. Domingo (1916 - 1997) Alberto Brito, D. Eloy Quintero Zamora (1938-1997), D. Juan Cabrera Machín (1920) y D. Tomas Hernández Medina (1917-1992). Y, entre los segundos, los miembros de la AJUPAL, una asociación que englobaba en los años 80 a la gran mayoría de los practicantes del Archipiélago y que representó la primera organización “moderna” del tradicional juego del palo canario.

En 1992 el Gobierno de Canarias intervino oficialmente en el proceso espontáneo de asociacionismo de practicantes iniciado en los años 70, creando dos entidades deportivas reguladoras (primero agrupaciones y desde 1997-98 federaciones): la Federación de Juego del Palo Canario, que hacía referencia concreta a “estilos y *maestros* tradicionales “y consideraba tres modalidades técnicas (“palo grande”, “palo medio” y “palo chico”); y la Federación de Lucha del Garrote Canario, que no hacía tales referencias concretas de cariz tradicional, aunque sí genéricas, considerando un único tipo de juego (“lucha del garrote”) concebido



**Historia sucinta de juego de palo canario.**

---

explícitamente como “arte de combate” en un primera momento y más recientemente como “arte marcial” con competiciones regladas a ultranza.

Este reconocimiento oficial de dos entidades reguladoras para una misma tradición deportiva, en evidente contradicción con la misma legislación que las sancionaba, ha sido recientemente <sup>4</sup> aclarado por el Gobierno de Canarias recurriendo para ello a la consideración del término genérico de “palo canario” que según afirman “agrupa a todas las modalidades de esgrimas con palos que se manifiestan en el Archipiélago”; y considerando la necesidad de dos federaciones para satisfacer dos concepciones diferentes: una que pretende “conservar la práctica con un carácter lúdico tradicional” y otra que incluye “la creación de una modalidad donde hay un reglamento, un sistema de puntuación y competición, es decir, con todos los rasgos que caracterizan a los deportes”.

A pesar de tales aclaraciones, numerosos practicantes y colectivos (principalmente los más vinculados al proceso inicial de asociacionismo) han seguido considerado confusa esta situación, por lo que no se han integrado en dichas federaciones, retomando el proceso espontáneo de asociacionismo, siendo el caso más destacado el de la Coordinadora Magado de Colectivos Tradicionales de Juego del Palo de Tenerife, fundada en 1996 y muy vinculada desde sus orígenes al Proyecto de Actuación sobre Juegos y Deportes Tradicionales. Tenerife y Lo Nuestro, del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

Más recientemente, en 2002, ha surgido una nueva interpretación dentro del ámbito de las llamadas “artes marciales” que considera la existencia desde tiempos preeuropeos de un “arte de combate” que denominan sus promotores como “Tolete Canario” o “combate con tolete”, caracterizado por e uso de un “palo corto y grueso (...) que mide aproximadamente el largo de un brazo, siendo su grosor en máximo que una mano pueda agarrar tenazmente(...)” <sup>5</sup>. Dicha interpretación no ha tenido hasta la fecha reconocimiento deportivo, aunque si que se ha visto parcialmente reconocido a través de la impartición de cursos a la policía local por la Academia Canaria de Seguridad, entidad autónoma dependiente de la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Canarias.

---

<sup>4</sup> “Cuaderno de divulgación. Los juegos y deportes tradicionales canarios”. Gobierno de Canarias, Las Palmas 2003

<sup>5</sup> SOCORRO SANTANA, Indalecio. “Redefiniendo la historia de las Luchas Canarias” en AMADOR RAMÍREZ, Fernando; CASTRO NÚÑEZ, Ulises; ÁLAMO MENDOZA, J. Miguel, DOPICO CALVO, Jorge; IGLESIAS SOLER, Eliseo. **Dimensión histórica, cultural y deportiva de las luchas.** (pp 123 - 130) Excmo. Cabildo de Fuerteventura - ACCEDEL, Las Palmas GC 2005

---



## NIVEL INICIAL DE JUEGO DE PALO CANARIO // C.U.P.C 2010.LA LAGUNA, MARZO A DICIEMBRE.

Dossier complementario

### Manifestaciones tradicionales del juego de palo canario.

---

El juego del palo canario ha tenido y tiene un número limitado de manifestaciones fundamentales como práctica deportiva o recreativa, que se han dado de forma desigual en el archipiélago, de manera que en algunos sitios se han dado todas y en otros solo unas pocas e incluso solo una. Estas son: el **ensayo**, el **juego libre**, el **desafío** y el **juego de exhibición**.

El **ensayo o entrenamiento** implica probablemente la forma “deportiva” primigenia de juego de palo, puesto que si bien surge directamente de la necesidad de defenderse, es decir es en principio utilitaria; suele verse acompañada por un fuerte componente recreativo y competitivo. Así, si bien parece cierto que a lo largo de nuestra historia insular, la mayoría de la gente que sabía jugar un palo como método de defensa lo mantenía oculto por prudencia y conveniencia; el hecho es que para transmitir a los allegados el *juego* o esgrima y mejorarlo era necesario entrenar o *ensayar las puntas*, aunque fuera a escondidas; y ello implicaba casi siempre que se acabara por *abrir el juego* entre maestro y discípulo o entre compadres jugadores y que la actitud deportiva surgiera por sí sola, por mucho que el objetivo último fuera práctico. Por curioso que resulte, esto se sigue dando todavía a principios del s. XXI, existiendo aun tradiciones familiares de juego que no se han hecho públicas más allá que para unos pocos interesados y que se siguen planteando como métodos de defensa ocultos y un modo de entretenimiento particular.

Inherente al anterior, y tan antiguo o quizás mejor, tan intemporal, como aquel, sería la manifestación llamada tradicionalmente como **juego libre**. Se trata, sin duda de la máxima expresión del juego de palo como manifestación deportiva e, igualmente, la menos comprensible para el que no lo practica. Consiste en el juego por el juego: un combate entre dos personas, normalmente conocidas entre sí y que generalmente ensayan juntas, que tratan única y exclusivamente de enfrentar, que no exactamente medir, su habilidad en el *juego* o esgrima. Se puede entender como una especie de “desafío amistoso”, una suerte de discusión con los palos en la que, para apoyar los argumentos es lícito subir el tono para imponerse pero no debe llegar a desencadenar una pelea, y para ello no hay más reglas que el sentido común y el respeto que exista entre practicantes. Se trata también, de la manifestación más extendida del juego del palo canario, dándose en todas las islas, pero curiosamente también la más difícil de localizar para un profano puesto que depende única y exclusivamente de la relación entre dos personas a las que puede convenir o no que se sepa su condición de jugadores de palo. Así actualmente se suele identificar la expresión juego del palo única y exclusivamente con la manifestación pública de la práctica, que se ha venido dando, hace ya más de cien años, sólo en algunos puntos de las islas y en momentos concretos, realizada a través de exhibiciones y diversos tipos, más o menos incipientes, de competencias y vinculados a la existencia de enseñanza relativamente pública y libre. Sin embargo el verdadero juego de palo, el juego libre, no necesita manifestación pública. Es la expresión máxima de una práctica viva que no responde más que a sí misma y a su propia tradición y supone la condensación del conocimiento de cientos de años de situaciones de *juego* o esgrima, de decenas de maestros, de miles de técnicas y mañas y en palabras del Maestro José Morales en 1935, de ir *sacando juego con la cabeza...*<sup>6</sup>; puede que no encaje en lo que ahora los expertos llaman deporte pero sigue vigente y funcionando como siempre, deportivamente: podría ponerse a modo de ejemplo de este sentido del juego de palo una frase del Maestro Anastasio Acosta sobre cuando se encontraban dos amigos, llevando el palo, como era habitual hasta no hace mucho por los caminos de estas islas:

“(…) - Compadre..., ¿nos echamos una punta?.. .

---

<sup>6</sup> ALVAREZ CRUZ, Luis. “La fiesta regional de hoy: hablando con el jugador de palo, José Morales”. La Prensa, 28 /04/ 1935



# NIVEL INICIAL DE JUEGO DE PALO CANARIO // C.U.P.C 2010.LA LAGUNA, MARZO A DICIEMBRE.

Dossier complementario

## Manifestaciones tradicionales del juego de palo canario.

---

Se la echaban un rato, luego se abrazaban, se despedían y hasta más ver”<sup>7</sup>

Esta forma de manifestación lúdica no restringida por reglamentos ni competiciones es la que realmente potencia el libre desarrollo del juego y lo enriquece técnicamente. En el palo canario se denomina a esto *juego libre* y es lo que lo convierte en “un arte”, en la consideración de muchos, que aunque sea potencialmente peligroso; de hecho no tiene porqué serlo en absoluto, siempre y cuando se realice de manera respetuosa con el otro practicante, al que no hay que derrotar físicamente sino, en todo caso, convencer de se tiene un mejor nivel de juego, superarlo técnicamente.

En tercer lugar, dentro de estas manifestaciones del juego del palo, hemos de nombrar al **desafío**. Se trata de un tipo de enfrentamiento en muchas ocasiones público, aunque casi siempre con relación a un público restringido de practicantes y conocedores, relativamente conocido, aun cuando en muchas ocasiones se suele relacionar con enfrentamientos exclusivamente bélicos, es decir peleas por motivos perentorios. Estos desafíos eran otra cosa, tal y como podría indicarnos otras dos citas del maestro Anastasio Acosta de Tenerife:

“(…) Sí había competencia, pero sólo entre los jugadores antiguos. Para eso se desafiaban en las fiestas y en los bailes “.<sup>8</sup>

“(…)En una ocasión, Alvarito el de San Andrés, desafió a Polo Acosta. Mi padre aceptó el desafío y quedaron en la Granja Agrícola para enfrentarse. (¡Lo recuerdo cómo si los estuviera viendo ahora mismo!) Mi padre mandó a buscar al primo Maximilano y los estaban esperando, a Alvarito y a Tomás Déniz, que lo acompañaba (fue un lunes). Fue en el salón donde ponían el estiércol de las vacas. Ellos abajo y los demás nos quedamos encima de la pared. No hicieron más que empezar..., mi padre le rompió la cuadra... !Quitándole el palo con la izquierda... y dándole una cachetada con la derecha... !. En seguida los demás mandaron a parar..., se abrazaron los dos y ¡más nunca... !”<sup>9</sup>

Procede de la humana “necesidad” de medirse, y aunque surja eventualmente de la práctica bélica, es al fin y al cabo una manifestación deportiva, al menos en los parámetros laxos que estamos considerando, puesto que implica la convención de algún tipo de regla que equilibre la participación en los enfrentamientos, lo cual, en su mínima expresión no iría más allá de lo que se daba en aquellas digamos “deportivas” *peleas a piñas* que mucha gente recordará, en las que “no valían” patadas, rodillazos, mordidas o *morretadas*; al menos esa era la idea, otra cosa es que al final resultara habiendo de todo. En lo que respecta estrictamente al juego del palo, la literatura costumbrista canaria refleja a finales del s. XIX la existencia de *guapos* y *peleones* que se desafiaban y buscaban para partirse la cabeza en público y, a poder ser, demostrando maestría y haciendo referencia a unas vagas “reglas del arte”, tal y como evidenciaba Benito Pérez Armas hacia 1900:

“(…) Las gentes acudieron solícitas para ver el choque de aquellos dos maestros en el arte de jugar al palo, pero se les maguó el gusto, porque el chasnero, sacrificando

---

<sup>7</sup> HERNÁNDEZ ACOSTA, Erica. “El Estilo Acosta de Juego del Palo Canario. De la Memoria y del Corazón”. *Jornadas Técnicas del V Encuentro Canario de Juego del Palo*, La Laguna 28 y 29 de noviembre de 1997.

<sup>8</sup> HERNÁNDEZ ACOSTA, Erica. “El Estilo Acosta de Juego del Palo Canario. De la Memoria y del Corazón”. *Jornadas Técnicas del V Encuentro Canario de Juego del Palo*, La Laguna 28 y 29 de noviembre de 1997.

<sup>9</sup> HERNÁNDEZ ACOSTA, Erica. “El Estilo Acosta de Juego del Palo Canario. De la Memoria y del Corazón”. *Jornadas Técnicas del V Encuentro Canario de Juego del Palo*, La Laguna 28 y 29 de noviembre de 1997.



## NIVEL INICIAL DE JUEGO DE PALO CANARIO // C.U.P.C 2010.LA LAGUNA, MARZO A DICIEMBRE.

Dossier complementario

### Manifestaciones tradicionales del juego de palo canario.

---

el lucimiento de reglas y filigranas a la presteza del porrazo, le atizó uno tan soberano a su rival, que le dejó tendido, al decir de los espectadores, con los ojos saltándose la del casco.”<sup>10</sup>

Durante el siglo XX este modelo de desafíos no reglados comenzó a ser insuficiente en algunos lugares, como el NE de Tenerife, en los que se habían hecho relativamente habituales ya los “encuentros deportivos” de juego del palo en forma de exhibiciones o “combates” más o menos simulados. Ello implicó la aparición de figuras de regulación de los enfrentamientos como el *hombre bueno* o, ya en los años 50, de algunos intentos de contabilización de resultados en forma de puntuaciones con vistas sobre todo a hacer entendible los encuentros para los no practicantes y que se vieron incluso recogidos por la prensa local:

“(…) Los dos asaltos de juego del palo los llevados a cabo entre Luciana Díaz y Fulgencio Vera, campeón de Fuerteventura, fueron muy del agrado de los concurrentes, venciendo Luciana a su contrincante en el primer asalto por cuatro toques fuertes por los flancos, y en el último por un puntazo a la frente que su contrario no pudo esquivar a tiempo, recibiendo solamente Luciana una ligera erosión en la mano producida por el roce del corrimiento de un palo a lo largo del suyo. Ambos contendientes fueron muy aplaudidos y felicitados por los aficionados a este deporte y por el público en general...”<sup>11</sup>

Mucho más recientemente, en 1977, surgieron los primeros intentos de reglamentación escrita de los combates y de contabilización de puntos y, ya en 1997 y reglamentados por la Federación de Lucha del Garrote, se celebraron los primeros campeonatos plenamente deportivos.

El juego público de **exhibición**, por último, es sin duda la manifestación más conocida socialmente del juego del palo canario, documentándose su existencia ya en el s. XIX en fiestas y celebraciones populares. Tan conocida es que muchísima gente, quizás el común de la gente, las considera, de hecho, el juego del palo en sí. Sin embargo, lejos de ser la más definitoria de la práctica: la exhibición se limita más que nada a un espectáculo, de difusión, de homenaje o, eventualmente, de financiación, en el que el *juego* o esgrima se brinda a los espectadores o al homenajeado y se intenta hacer lo más abierto, vistoso y espectacular que sea posible, sin caer evidentemente en la parodia, puesto que entre los presentes suele haber entendidos. Su verdadera importancia ha estado y está en la integración del juego de palo en la sociedad, constituyendo un factor fundamental en la aparición y potenciación de escuelas abiertas y grupos estables de jugadores como poco desde principios del s. XX en zonas de población abundante, como es el caso del NE de Tenerife con relación a la llamada Escuela de San Andrés y sus escuelas sucesoras.

---

<sup>10</sup> PÉREZ ARMAS, Benito. *¡Que te pierdes Pedro!*. Colección Tagorín 11, pag. 16. Editorial Benchomo, La Laguna, S/C de Tenerife 1993.

<sup>11</sup> “La Luchada del domingo y el juego del palo en La Orotava”. *EL DÍA*, pg 4, 21 de junio de 1955.



## NIVEL INICIAL DE JUEGO DE PALO CANARIO // C.U.P.C 2010.LA LAGUNA, MARZO A DICIEMBRE.

Dossier complementario

### Algunas consideraciones técnicas sobre el juego de palo canario. Modalidades y Estilos.

---

La culminación del aspecto “lúdico” o “deportivo” del *juego del palo* es su expresión pública, su libre práctica y enseñanza. Éste es un fenómeno que se nos puede antojar reciente puesto que sólo en determinadas situaciones de estabilidad social, que solemos identificar como “modernas”, nos parecería posible el esgrimir un palo frente a otra persona sin que ello se interpretara como una agresión. No obstante, reparemos que en épocas incluso remotas y en sociedades todavía “primitivas” se han dado y se dan ocasionalmente las condiciones para este tipo de manifestación pública (fiestas y rituales, torneos, juegos físicos en diversas conmemoraciones...); y, que en general, es en estos momentos de manifestación pública donde se producen fenómenos de verdadero refinamiento técnico del *juego*, ya que lo que prima en ellos no es principalmente la efectividad en combate de las esgrimas, sino que es muy importante la habilidad y complejidad técnica en la ejecución.

Técnicamente podemos caracterizar al juego del palo como una “esgrima de bastón”, común a muchas culturas, que consiste en un enfrentamiento físico de carácter lúdico entre dos o más personas, utilizando a modo de armas unos bastones de madera que se esgrimen con la mayor habilidad posible, de modo que se simula y recrea un combate real aunque limitado por una serie de reglas o convenciones, más o menos definidas, y pactadas previamente, de forma más o menos tácita. Tratándose de un tipo de actividad física lúdica, deportiva, de enfrentamiento realizada con algún tipo de palo, no es exclusiva de Canarias sino que se ha dado tradicionalmente en muchos lugares del Mundo bajo distintos apelativos, entre ellos juego del palo o juego de palo en castellano, jogo do pau, en portugués, jeu de la canne, en francés... Ciertamente y al igual que pasa en otros lugares, se dan en otras denominaciones adscribibles a la práctica, generalmente de carácter local o sectorial, como juego de la lata, juego del garrote, lucha de palo o lucha de garrote, entre otras. Sin embargo, consideramos la expresión juego del palo como la más adecuada en el caso canario, entre otras cosas por ser la más antigua, habitual y recurrente en las fuentes orales y escritas del archipiélago.

El juego del palo canario se puede definir cómo un enfrentamiento "amistoso" con palos entre dos personas (jugadores), más o menos crudo a elección de aquellas, que intercambian golpes (mandados, tirados, puntas...) controlados (retenidos) de manera que se evita el impacto pleno. Estos golpes han de ser apropiadamente defendidos, deteniéndolos (atajes, atajados, paradas...) o esquivándolos (desvíos, esquivas, vacíos, desquites...). Consiste esencialmente en dirigir el palo a las partes descubiertas del otro jugador, que debe defenderse correctamente y buscar una oportunidad para efectuar un ataque de respuesta (contra), desde una posición segura. Existen ataques directos, palos o puntas, que ya sean “golpeados” con el canto del palo o “clavados” con sus extremos, buscan: o el impacto simulado o retenido; o el enganche con el palo para desequilibrar o derribar (traspiés, estercoleras, burras, cogidas, trabones...); o bien el desarme total o parcial (quites, revoleadas, revoleos...). También los hay simulados cuyo objeto es obligar al contrario a hacer una defensa en falso para dejarlo al descubierto (amagados, pasados, falseados...). Por último, existen ataques y defensas con las extremidades, que, siguiendo las laxas “reglas de juego”, no han de incluir el agarre del palo contrario, tan solo atajados y desvíos.

Desde un punto de vista estrictamente técnico, se han considerado en las últimas décadas tres tipos básicos de juego de palo en las islas, recientemente asumidos académicamente en literatura especializada que denominamos modalidades, en función del tamaño del útil y las posibilidades de agarre con relación al juego o esgrima; a saber: **palo grande**, mayor que la altura del jugador; **palo medio**, menor que la altura del jugador y no más corto que la altura de la cintura del mismo; **palo chico**, inferior a la altura de la cintura y generalmente inferior a la



## NIVEL INICIAL DE JUEGO DE PALO CANARIO // C.U.P.C 2010.LA LAGUNA, MARZO A DICIEMBRE.

Dossier complementario

### Algunas consideraciones técnicas sobre el juego de palo canario. Modalidades y Estilos.

---

longitud de un brazo. Esta división por tamaños no es caprichosa ni la hacemos exclusiva de la práctica canaria, sino que responde fundamentalmente a la estructura técnica del modo de juego posible con cada tamaño de palo, sobre todo con relación las posibilidades de agarrado o agarre, que sería: o bien exclusivamente por uno de sus extremos o únicamente por su zona media; lo que en la tradición isleña se denomina agarre a palo largo en el primer caso y agarre a palo corto en el segundo. Así, muy resumidamente, digamos que: el palo grande por su tamaño y grosor dificulta en sobremanera el agarre y uso por un solo extremo, y favorece el agarre más centrado; por su parte, el palo medio, dadas sus dimensiones admite ambos agarres o su cambio constante y, por tanto, mayor abanico de técnicas; y, por último, si se pretende manejar el palo habitual o exclusivamente con una sola mano, éste habrá de ser, por fuerza, más corto, un palo chico, que pueda pasarse por debajo del brazo aún con un agarre muy corto, por el mismo centro. En las Islas Canarias se da el caso, no muy habitual, de conservarse vivas las tres modalidades.

En cualquier caso hay que señalar como las fuentes orales o escritas no hacen nunca mención especialmente específica sobre el tamaño de los palos. Solo hemos podido recoger unas vagas diferenciaciones del juego o manejo del palo con relación casi siempre al agarre y con terminologías poco claras (juego de palo largo juego de palo corto; juego a mano firme-juego entre ambas puntas...)

También desde un punto de vista técnico, al menos parcialmente puesto que influyen cuestiones concretas de transmisión en escuelas determinadas, se han delimitado una serie de formas particulares de juego bajo la denominación de **estilos**. Estos son juegos coherentes de técnicas y planteamientos de la esgrima comunes a grupos de jugadores y que responden básicamente a un alto grado de proximidad de las líneas de ascendencia en la enseñanza. Hay 9 estilos reconocidos como tradicionales con un consenso amplio desde los años 80, aunque se podrían considerar otros.

En la **modalidad de palo grande**, se reconocen dos estilos: **Juego del garrote** de Gran Canaria y **Juego de la lata** de Fuerteventura, con núcleos consolidados en Gran Canaria, Fuerteventura y Tenerife; habiendo, no obstante, evidencia de la práctica de esta modalidad en todo el archipiélago.

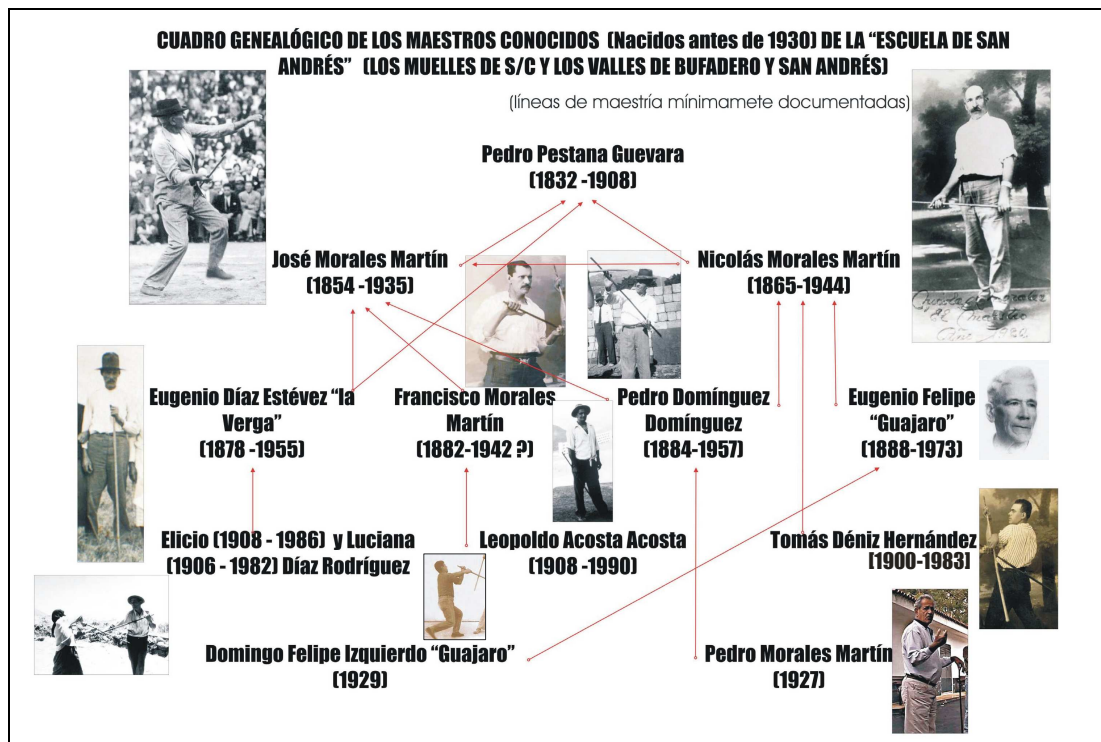
En la **modalidad de palo medio**, se consideran siete estilos con núcleos consolidados en todas las islas, salvo La Gomera: **Déniz, Morales, Verga y Acosta** (o **palo corto**) de Tenerife; **Vidal** de La Palma; **Quintero** de El Hierro; y **Conejero** de Lanzarote.

En cuanto a la **modalidad de palo chico**, quizá por su misma condición cultural de práctica y recurso especialmente pendenciero, no se conserva ninguna escuela o dinámica tradicional de enseñanza mínimamente organizada; en tal caso, no cabe hablar de estilos tradicionales, aunque sí que existen de nueva factura, desarrollados durante los años 90. Tenemos, sin embargo, constancia de la existencia de peleadores de palo chico en todas las islas y, casi hasta el momento actual, de jugadores citados como tales, al menos en Tenerife, La Gomera y el Hierro. Un dato a resaltar es que, si bien todos los estilos y variantes del juego del palo canario transmitidos hasta la actualidad consisten en el enfrentamiento entre sólo dos jugadores y con un solo palo cada uno, en el caso de esta modalidad hay alguna referencia sobre el uso de dos palos a la vez.



14  
**C. UNIVERSITARIO DE PALO CANARIO (C.U.P.C.)**  
Universidad de La Laguna. Servicio de Deportes.  
Polideportivo Universitario de La Laguna  
Avda./ Ángel Guimerá s/n.  
La laguna 38204 - S/C de Tenerife  
Apdo. Correos 678, La Laguna

C.I.F. nº G38331211  
Registro. Asociaciones Canarias nº 2720  
Teléfonos : 670.84.23.61 / 922 - 31.99.01 (Serv. Deportes) Fax  
922 - 31.99.01 (Serv. Deportes)  
E-mail: cupalocanario@ull.es  
[Http://www.deportes.ull.es/Deportes/JuegoDelPalo](http://www.deportes.ull.es/Deportes/JuegoDelPalo)  
[Http://www.cupc.juegodelpalo.es](http://www.cupc.juegodelpalo.es)



En la bibliografía existente sobre el juego del palo, la propuesta habitual ha sido considerar la existencia de un núcleo único del que surgieron las cuatro escuelas. Sin embargo, fruto de nuestro análisis de los datos existentes, hemos llegado a la conclusión de que se puede hablar de al menos dos núcleos de juego relacionados entre sí; la zona conocida todavía por la gente muy mayor como "los muelles" y los valles de San Andrés. La primera sería el lado este de la rada de S/C, donde se encuentra ahora el muelle de Rivera, extendiéndose ocasionalmente la denominación incluso hasta Valleseco, su nombre genérico fue fruto de la proliferación en la segunda mitad del s. XIX de multitud de pequeños muelles auxiliares de varaderos, de empresas suministradoras de carbón, agua o víveres, o incluso de las primeras instalaciones de la Junta de Obras del Puerto. La segunda zona incluye de manera amplia San Andrés y alguno de los valles cercanos a ambos lados, zonas de gran auge agrícola a principios del s. XX, sobre todo con relación al cultivo intensivo de tomates. En el s. XIX la creciente actividad económica, acrecentada por la nueva consideración del puerto de S/C como "de interés general"<sup>12</sup> y el inicio de subvenciones oficiales anuales para su mantenimiento, convirtieron toda esta zona de rivera en un fuerte atractivo para trabajadores y comerciantes de todo el archipiélago que se instalaron masivamente en S/C durante esos años. Luego, en el s. XX, tomó el relevo como principal elemento de atracción de población, la producción tomatera de los valles al este de S/C, especialmente el de San Andrés. Y es en este ambiente, muy probablemente duro y conflictivo, de trabajadores portuarios, jornaleros agrícolas, cambuyoneros y marineros; que surgió un principio de escuela abierta de juego del palo en el que el juego debería de ser una suerte más o menos deportiva de "manifestación de hombría".

<sup>12</sup> Real Orden de 3 de julio de 1852.



# NIVEL INICIAL DE JUEGO DE PALO CANARIO // C.U.P.C 2010.LA LAGUNA, MARZO A DICIEMBRE.

## Dossier complementario

### Las Escuelas de San Andrés y los Muelles.

---

Sabemos que en este núcleo de enseñanza inicial en Los Muelles destacaron dos personas: “sr. Pedro Pestana”, y “sr. José Morales”, los maestros más reconocidos por los integrantes de las cuatro escuelas abiertas de Tenerife.

Comenzaremos por **D. Pedro Pestana Guevara (1832-1908)** (Pestano en algunos documentos), reconocido como maestro por el otro de los citados<sup>13</sup>. Nació en 1832 en La Antigua, Fuerteventura, de padre tinerfeño, el sr. Nicolás Pestana Adrián, nacido entre 1797 y 1799 (hasta donde podemos precisar) en Güímar y de madre majorera, la sra. Ana Guevara Acosta, nacida entre 1799 y 1802 (hasta donde podemos precisar) en La Antigua. No sabemos cuando se trasladó a Tenerife, aunque estamos seguros por un padrón municipal de 1854 que vivía con su familia, como hijo soltero en la C/ San Francisco nº 57. Según dicho padrón su hermano menor, Domingo, habría nacido en S/C de Tenerife en 1841, cuando él contaba sólo con 9 años de edad; lo cual hace pensar en que estuviera en Tenerife al menos desde esta fecha; salvo evidentemente que se diera el caso de que no haberse criado con su madre, sino con algún pariente en Fuerteventura y hubiera venido de mayor, antes de los 25. Se casó en Tenerife dos años después con la hija de emigrantes majoreros asentados en S/C, Dña. Rafaela Déniz Díaz, nacida en S/C en 1831 y prima de Sebastián Déniz Avellaneda, abuelo del maestro Tomás Déniz. En cuanto al origen de su juego tan sólo lo podemos suponer: quizás viniera por su familia materna de Fuerteventura, o por la paterna de Güímar o tal vez fuera aprendido en Tenerife en los muelles, San Andrés o incluso de su misma familia política. En cualquier caso, el maestro Elicio Díaz, que aprendió de él en Los Muelles hacia 1995<sup>14</sup> lo coloca sin duda en este núcleo de enseñanza; igualmente el maestro Tomás Déniz le da la categoría de maestro de su propio padre, José Déniz Hernández<sup>15</sup>, residente por entonces en C/ Boca del Valle, relación que quedaría demostrada por el hecho de que apadrinó a 5 hermanos mayores de D. Tomás entre 1889 y 1895 (Antonio en 1887, Faustino Francisco en 1889, M<sup>a</sup> Nieves en 1892, Pedro Francisco en 1893 y Juan Bautista en 1895). Y sea como fuere, era un jugador reputado hacia 1875, con 43 años, cuando comenzó a enseñar al veinteañero después maestro José Morales en San Andrés; por quién sabemos que iba habitualmente por este pueblo cercano, probablemente por motivos laborales, y allí enseñaba. También nos señala Don José, que dejó de hacerlo de forma brusca, pretendidamente por una concesión de maestría<sup>16</sup>, lo cual, y a falta de una delimitación más exacta del supuesto abandono de las enseñanzas de Pestana en San Andrés, coincide curiosamente con el hecho de que a finales de siglo este personaje desaparece de forma poco explicable de la documentación, incluso no estando presente en la muerte de su esposa en 1900, para aparecer tan solo en 1908, en la certificación de su propio fallecimiento y de su domiciliación en el Asilo Benéfico de la ciudad.

Don **José Morales Martín (1854-1935)** es el otro maestro de trascendencia contrastada que podemos ubicar en este núcleo de los muelles y con una edad de unos 40 años a finales del

---

<sup>13</sup> ÁLVAREZ CRUZ, L. “La fiesta regional de hoy : hablando con el jugador de palo, José Morales” (*La Prensa* 28/4/1935) en MEJÍA, C. “Recordando al mejor jugador de palo del que hay noticia” *La Sorriba* nº 20, febrero 1985 Santa Cruz de Tenerife 1985.

<sup>14</sup> RIOS T.; RIOS S. *El Palo*. cortometraje (en 16 mm), S/C de Tenerife 1978.

NOTA 6.

<sup>15</sup> ALEMÁN, Gilberto; “El juego del palo, un deporte canario”. En *Diario de Avisos* 16 de julio de 1989, pag 25. Santa Cruz de Tenerife 1989.

<sup>16</sup> MEJÍA, C. “Recordando al mejor jugador de palo del que hay noticia” *La Sorriba* nº 20, febrero 1985 Santa Cruz de Tenerife 1985.



## NIVEL INICIAL DE JUEGO DE PALO CANARIO // C.U.P.C 2010.LA LAGUNA, MARZO A DICIEMBRE.

Dossier complementario

### Las Escuelas de San Andrés y los Muelles.

---

siglo, como hemos señalado a raíz de los recuerdos de D. Elicio Díaz sobre su padre. No obstante, parece que lo fundamental de su labor como maestro estuviera en San Andrés, pero también en Cuba, puesto que sabemos por diversos informantes y por un artículo de Luis Álvarez Cruz realizado a finales de marzo de 1935<sup>17</sup>, apenas un mes antes de su fallecimiento, que emigró a Cuba antes de la pérdida de la colonia y que pasó muchos años allí. Utilizando padrones municipales hemos comprobado la veracidad de esta declaración, puesto a partir de ellos se deduce que emigró al menos en dos ocasiones: una con 32 años de edad en 1889, en la que su familia aparece como colona en los registros municipales y que parece que se prolongó hasta 1995; y otra con su hijo Francisco cuando este fue mayor de edad, hacia 1902, no volviendo hasta 1919 o 1920. En tal caso: habría aprendido a jugar hacia 1875, sobre la veintena, en San Andrés del antes señalado Pedro Pestana Guevara; luego emigraría a Cuba en 1889 y al volver, mantuvo al parecer su relación con Pestana al menos en los muelles y con independencia de que se hubiera producido antes el supuesto episodio del reconocimiento de la maestría de D. José, puesto que el maestro Eugenio Díaz, quién al parecer no fue a jugar a San Andrés en ninguna ocasión, reconocía a José Morales como integrante del grupo de jugadores del que aprendió en los muelles en la segunda mitad de la década de los 90. Ello nos hace suponer que la “desaparición” de D. Pedro Pestana de San Andrés, se diese por estas fechas, después del primer viaje de D. José Cuba. A su vuelta, después de 1918, ya pasados los 60, mantuvo la actividad como jugador y como maestro hasta su último mes de vida, mayo de 1935, en el que participó en una exhibición; no obstante, su magisterio se vio un tanto eclipsado por el de su hijo y discípulo D. Francisco Morales Martín.

El siguiente jugador del núcleo con trascendencia con respecto a lo que aquí nos compete, sería **Nicolás Morales Martín (1865-1944)**, hermano del anterior. Don Nicolás aprendió de su propio hermano y de D. Pedro Pestana y, al parecer, sólo en San Andrés; al menos don Eugenio Díaz no lo cita con relación a los Muelles a finales del siglo, cuando debía de ser ya un jugador avezado y sobre la treintena. Que sepamos vivió toda su vida en San Andrés, trabajando como jornalero agrícola y tuvo fama de jugador especialmente duro; no obstante su labor como maestro fue notable, manteniendo grupos de aprendizaje durante períodos prolongados y cobrando en muchas ocasiones por sus enseñanzas. Sabemos por D. Tomás Déniz, uno de sus discípulos, que en el año 1918, cuando su hermano José estaba todavía en Cuba, estaba enseñando la notable cifra de 32 jóvenes<sup>18</sup> por la zona que después serían el germen de buena parte del juego del palo que se recuerda por todas las montañas de Anaga. Para después de la vuelta de su hermano José y de su sobrino Francisco, no hemos encontrado datos sobre su labor de enseñanza, más allá de una fotografía de estudio con el palo en la mano, de posiblemente 1920 que parece formar parte del mismo lote que otras en las que aparecen su discípulo Tomás, con probablemente menos de 20 y su sobrino Francisco recién llegado de ultramar. Tampoco consta en las fotografías de exhibiciones registradas en la plaza de toros antes de la Guerra Civil y en la que si lo hacen su hermano, su sobrino Francisco Morales o su discípulo Tomás Déniz.

Por último, hemos de señalar a **D. Francisco Morales Martín (1882-1942 ?)**, hijo de D. José. Parece que aprendió exclusivamente de su padre, quizás algunos años antes de ir a Cuba o quizás durante los años en que estuvo emigrado, en los que sabemos que D. José siguió ejerciendo su maestría por la isla caribeña<sup>19</sup>. A su vuelta, sabemos que organizó una escuela

---

<sup>17</sup> NOTA 10

<sup>18</sup> NOTA 12

<sup>19</sup> NOTA 10



**Las Escuelas de San Andrés y los Muelles.**

---

en San Andrés, en una venta de su propiedad <sup>20</sup>, que se mantuvo de forma relativamente estable hasta la Guerra Civil, después de la cual el interés por la práctica del juego descendió notablemente: la posguerra fue una época muy dura y, en palabras del maestro Pedro Morales Martín “la gente no estaba para jugar al palo”. No obstante, este maestro enseñó a gran cantidad de personas sobre todo de San Andrés, que en los años 50 mostraban con cierta asiduidad su arte en fiestas y reuniones <sup>21</sup>

**La escuela Verga.**

La primera escuela que se desgajó de los núcleos originales de Santa Cruz fue la ahora definida técnicamente como **estilo Verga**. Su fundador fue D. **Eugenio Díaz Estévez “la Verga”** (1878 –1955), quien aprendió en los muelles a los 17 años principalmente de D. Pedro Pestana y D. Norberto o Roberto “el Majorero”, como hemos señalado. No tenemos información sobre la duración de este aprendizaje aunque parece difícil que se haya prolongado más allá de 1900. Luego, que sepamos, D. Eugenio volvió a su pueblo donde se convirtió en un afamado luchador, tanto que transmitió su apodo en la lucha, “la verga”, a su familia. Tal apodo se cimentó a principios de los años 30 por algunas victorias renombradas conseguidas gracias a su afamado garabato trabado, “la verga” <sup>22</sup>. Hacia 1922 comenzó a enseñar a su hijo **Elicio (1908 – 1986)**, a la temprana edad de 14 años, en la que éste ya comenzaba a trabajar también en los tomateros de Santa Cruz, y a su hija mayor **Luciana (1906 – 1982)**. Creemos que el juego se mantuvo aislado del de Santa Cruz al menos hasta 1939, cuando sabemos por alguno de sus participantes, que un pequeño núcleo fundado por Tomás Déniz en 1939 mantenía encuentros esporádicos con los jugadores de la familia de D. Eugenio. Las primeras exhibiciones públicas de la escuela familiar que conocemos son de los años 50, en La Orotava, Güímar, Arico y S/C, que se presentaban muy habitualmente como combates simulados y en los que participaban esporádicamente jugadores de otras escuelas. <sup>23</sup> Estas exhibiciones se mantuvieron durante los 60 aunque ya más bien limitadas al ámbito doméstico. De manera que la reincorporación de la escuela a un modelo de enseñanza libre, no exclusivamente familiar, no se produjo hasta mediados de los años 70 con la introducción de personas ajenas al grupo familiar y la organización de un núcleo de enseñanza en la Escuela Hogar de La Esperanza. Esta escuela vinculó durante la década a unas pocas decenas de personas fuera del círculo familiar y muy pocas con trascendencia en la siguiente.

---

<sup>20</sup> DOMINGUEZ NARANJO, Jorge: “El Juego del palo según los acostas” . *La Sorriba*, año III nº21, Marzo - Abril, 1985)

<sup>21</sup> HERNÁNDEZ ACOSTA, Erica. “El Estilo Acosta de Juego del Palo Canario. De la Memoria y del Corazón”. *Jornadas Técnicas del V Encuentro Canario de Juego del Palo*, La Laguna 28 y 29 de noviembre de 1997.

<sup>22</sup> “*La pierna de acero de “La Verga”, enroscada desde el muslo hasta el tobillo de su contrario, oprime y debilita cada vez más a su presa. (...) ¡Pa bailes, los del Tablero, - pa bodegas, la Matanza – y pa barrer el terrero – “La Verga” de la Esperanza!*” (L. R. En *La Prensa* , Martes 1 de enero de 1935).

NOTA 17.

<sup>23</sup> “(...)Pero lo que ha despertado extraordinario interés en los pueblos sureños es el anunciado combate de juego del palo, a tres asaltos, concertado entre la afamada jugadora de La Esperanza, Luciana Díaz, y el no menos afamado Elicio Rodríguez, que maneja la varisca con bastante habilidad y destreza. Según se nos ha manifestado por persona que nos merece entero crédito, parece que don Tomás Déniz, que arbitrará este combate, se halla dispuesto a retar al jugador que resulte vencedor en este combate, para celebrar otro encuentro acto seguido.” *El Día*, p. 6, martes 28 de junio de 1955.



## NIVEL INICIAL DE JUEGO DE PALO CANARIO // C.U.P.C 2010.LA LAGUNA, MARZO A DICIEMBRE.

Dossier complementario

### Las Escuelas de San Andrés y los Muelles.

---

#### La escuela Déniz.

En 1939 se puede considerar la aparición de otra escuela diferenciada, la llevada por **D. Tomás Déniz Hernández (1900-1983)**, germen del actualmente llamado **Estilo Déniz**. Sabemos de ella, por un lado por el testimonio directo de alguno de sus miembros<sup>24</sup> y también por las imágenes de ese año de D. Tomás y uno de sus jóvenes discípulos en una exhibición realizada en La Orotava. Esta escuela tenía su sede en M<sup>a</sup> Jiménez, aunque sus miembros ensayaban más o menos semanalmente, tanto allí, como en La Laguna o incluso en La Esperanza, donde se encontrarían con D. Eugenio Díaz y sus alumnos. Sabemos por el Maestro D. Pedro Morales Martín, que llegó a asistir a alguna sesión, que esta escuela o una reedición de la misma, estaba en activo en todavía en 1950, en M<sup>a</sup> Jiménez. Durante los 60, sabemos de la actividad de la Escuela Déniz, por la creación de un pequeño grupo a principios de la década en la capital y por algunas exhibiciones públicas en Santa Cruz y La Laguna<sup>25</sup> a mediados y finales de la década. A principios de los 70 la de D. Tomás no solo era la única de las Escuelas vigentes que mantenía realmente el modelo abierto de enseñanza, a personas de fuera del círculo íntimo; sino que fue incluso la que lo amplió espectacularmente convirtiéndose en la principal promotora a nivel del archipiélago de la una nueva dinámica institucional del juego del palo, al iniciar en 1972, con la ayuda de un grupo de universitarios, la primera Escuela de Juego del Palo asociada directamente a una institución pública, el Colectivo Universitario de Palo Canario que continúa en vigencia, ofreciendo cursos lectivos completos en el Polideportivo Universitario desde el 1973-74. Otros grupos fundados por el maestro en los 70 fueron: una escuela de palo fomentada por la Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas (Gran Canaria) en 1978, un núcleo relacionado con el Ayuntamiento de Santa Cruz, primero en la Ciudad Juvenil y luego en el Polideportivo Municipal en 1979; otro en el Gimnasio Aguerre de La Laguna, a fines del mismo año; y otro con el Ayuntamiento de la Laguna, también en 1979, en el Polideportivo Municipal. De estos, tan sólo el último se ha mantenido hasta la actualidad, como Escuela de Palo de La Laguna. La **Escuela Déniz** implicó activamente a varios centenares de personas en los 70.

#### La escuela Acosta.

La escuela Acosta se podría considerar como un elemento diferenciado de los núcleos originales, después de la Guerra Civil, con el traslado del maestro Leopoldo Acosta Acosta a la Granja Agrícola Experimental, sita en el actual Parque de La Granja, como guardián y encargado de la misma. Se creó en torno a esta instalación un núcleo de práctica libre en el que los desafíos se convirtieron en algo relativamente habitual y donde se encontraban jugadores de todo el noreste, desde San Andrés a la Esperanza<sup>26</sup>. Sin embargo nunca hubo una dinámica de enseñanza ni alguien que asumiera el papel de maestro. Luego, a principios de los 60 esta entidad se trasladó al Valle de Guerra y se movieron con ella los maestros de la forma de jugar o estilo (Estilo Acosta o Palo Corto) que se consolidó entonces: eran y **Maximiliano Hernández Acosta (1898 – 1989) Leopoldo Acosta Acosta (1908 – 1990)** quienes se habían incorporado a la escuela de Francisco Morales en San Andrés a finales de los años 20, trayendo algunos conceptos de juego de La Esperanza, de donde eran ambos naturales, y de Cuba, de donde habría llegado un poco antes Maximiliano<sup>27</sup>. En la nueva sede

---

<sup>24</sup> Entrevista a D. Antonio Rojas Acevedo, La Laguna 12 de octubre de 1997.

<sup>25</sup> “(...) Plaza de Toros de Santa Cruz de Tenerife. (...) Sábado, día 2 de mayo a las 6 y 30 de la tarde, exhibición de Agrupaciones Folkloricas, Luchas Canarias y Juego del Palo. (...) Tomás Déniz y sus discípulos, harán una exhibición de juego del palo(...)” *La Tarde* p. 9, sábado 2 de mayo de 1964

<sup>26</sup> NOTA 18

<sup>27</sup> NOTA 17.



## NIVEL INICIAL DE JUEGO DE PALO CANARIO // C.U.P.C 2010.LA LAGUNA, MARZO A DICIEMBRE.

Dossier complementario

### Las Escuelas de San Andrés y los Muelles.

desarrollaron su juego en los 60 tan sólo dos personas D. José Santos Acosta, hijo de Leopoldo, y D. Ramón Hernández, hijo de Maximiliano, y en los 70 se añadieron unos pocos familiares, destacando su otro hijo D. Anastasio Acosta Acosta.

#### La escuela Morales.

La actual Escuela Morales, llevada por el maestro **Pedro Morales Martín (1927)**, es una de las menos que se ha desplazado del lugar originario de las escuelas del s. XIX y quizás por ello y por la persistencia del apellido "Morales" sus miembros suelen considerarse una continuación especialmente directa de las mismas. Sin embargo, no se diferencian en absoluto de las otras en cuanto a lo directo de su ascendencia y es fruto al igual que la mayoría de aquellas de una de la reedición del modelo de escuela abierta, después del lapso de la Guerra Civil española y primera Posguerra. Esta recuperación fue afrontada hacia 1950 por el maestro D. Pedro Domínguez (1884-1957), discípulo de Nicolás y José Morales, quien reunió un pequeño grupo de antiguos jugadores y comenzó la enseñanza a gente joven, entre ellos D. Pedro Morales, actual maestro. Este hubo de superar a su vez un periodo de inactividad desde aproximadamente 1969 hasta 1976, que se vio roto por el comienzo de una nueva etapa pues los hijos de Pedro Morales comenzaron a aprender el juego <sup>28</sup> <sup>29</sup>. Durante los años 70 la Escuela Morales, afectaría directamente a una decena de personas.

#### La Escuela Guajaro

La Escuela Guajaro es la que se ha incorporado más recientemente al modelo "escuela abierta". Su principal valedor fue **D. Eugenio Felipe López (1888-1973)**, también conocido por Eugenio "Guajaro" o Eugenio "el Garrote", oriundo de María Jiménez aunque con fuertes relaciones familiares en Roque Negro y Afur, quien aprendió de Nicolás Morales en la primera década del s. XX <sup>30</sup>. Sus únicos discípulos conocidos fueron sus dos hijos Domingo y Arturo Felipe Izquierdo, quien falleció en los años 70. Aunque hubo algunos intentos puntuales del **Maestro Domingo (1929)** en las décadas de 1960 y 70 de enseñar su juego; no se consolidó escuela diferenciada hasta 1990, en que se iniciaron D. Norberto Cabrera y sus hijos. Probablemente esta tardía aparición de una escuela diferenciada responde a que los hermanos Felipe compartían frecuentemente juego con la mas conocida escuela de Tomás Déniz y probablemente también que en esos años, los promotores "modernos" del juego del palo no fueron capaces de identificar su existencia.

<sup>28</sup> MORALES MAGYÍN, José Victor. "El juego del palo y su historia: los morales de San Andrés" En *Actas Jornadas Técnicas V Encuentro Canario de Juego del Palo*. (Inéditas) CUPC, La Laguna 1997.

<sup>29</sup> RAYA RAMOS, Andrés. "Entrevista a un maestro. La escuela de los Morales (II)". *Deporte Canario*, Nº 6. S/C de Tenerife 1989.

<sup>30</sup> NOTA 12.



**NIVEL INICIAL DE JUEGO DE PALO CANARIO  
// C.U.P.C 2010.LA LAGUNA, MARZO A DICIEMBRE.**

**Dossier complementario**

**Bibliografía básica sobre juego de palo canario.**

---

OSSORIO ACEVEDO, Francisco, A. **El Juego del Palo según los Verga**. La Esperanza 1978.

PÉREZ, Juan Jerónimo. **Banot (Juego Guanche del Palo). Su historia, técnica, entrenamiento y reglamentación**. 2º Edición. Santa Cruz de Tenerife 1978.

ÁLVAREZ CRUZ, Luis. "La fiesta regional de hoy: hablando con el jugador de palo, José Morales" (La Prensa 28/4/1935) en MEJÍA, C. "Recordando al mejor jugador de palo del que hay noticia" **La Sorriba nº 20**, febrero 1985 Santa Cruz de Tenerife 1985.

OSSORIO ACEVEDO, Francisco .A. ; CARDENES RODRÍGUEZ, P.: **Tradiciones Canarias: Juego del Palo ; Peleas de Gallos**. EDIRCA. Las Palmas de Gran Canaria 1987.

ALEMÁN, Gilberto. "El juego del palo, un deporte canario". En Diario de Avisos 16 de julio de 1989, pag 25. Santa Cruz de Tenerife 1989.

DOMÍNGUEZ NARANJO, J. **Introducción a la historia de la lucha del garrote**. Dirección General de Deportes del Gobierno de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria 1990.

GONZÁLEZ TORRES, Ángel ; MARTÍNEZ GARCÍA, Guillermo. **El Juego del Palo Canario**. Cabildo Insular de Tenerife -Centro de la Cultura Popular Canaria. Santa Cruz de Tenerife 1992.

C.U.P.C. "El Juego del Palo Canario. El respeto a la tradición". En **Tenique Revista de Cultura Popular Canaria, Nº 3** CCPC, Santa Cruz de Tenerife 1995

PÉREZ ARMAS, Benito. **¡Que te pierdes Pedro!** Colección Tagorín 11. Editorial Benchomo, La Laguna, S/C de Tenerife 1993.

BETHENCOURT ALFONSO, Juan. (circa 1890-1900) **Historia del Pueblo Guanche**. (tomo II) Francisco Lemus Editor, SL. La Laguna 1994.

DOMÍNGUEZ NARANJO, Jorge **El Juego de la Lata (Garrote) y el Juego del Palo en Lanzarote**. Cabildo Insular de Lanzarote - Centro de la Cultura Popular Canaria, La Laguna 1997

MORALES MAGYIN, José Víctor. "Historia del Juego del Palo. Aportación al estudio de su origen –El palo camellero–"En **Tenique Revista de Cultura Popular Canaria, Nº 4** CCPC, La Laguna 1998.

GONZÁLEZ TORRES, Ángel; RODRÍGUEZ BUENAFUENTE, Alejandro. **El Juego del Palo**. Cabildo Insular de Tenerife -Centro de la Cultura Popular Canaria, S/C de Tenerife 2004.

